

Santiago de Cali – Valle, noviembre 27 de 2024

LAM-138-362-2024

ASUNTO: Informando problemática ingreso personal, suministros y equipos para la obra del contrato 138 de 2023, solo para el mes de noviembre de 2024.

AL: Señor Ingeniero Civil
MARIO GIL CARDONA
FIRMA DE INTERVENTORIA
Contrato 168-00-A-COFAC-DIFRA-2023
Medellín – Antioquia.

Respetado Ingeniero:

Comedidamente me permito informar que, desde el 1 de noviembre a la fecha, se han perdido un total de 680 horas de trabajo de personal de diferentes áreas de la construcción para el contrato de la referencia, como son enchapadores, personal especializado en instalación de cielo rasos, aires acondicionados, estucos y pinturas, cómodas metálicas, hidrosanitarios, mamposteros, estructura metálica, acero inoxidable, profesionales, entre otros, por la problemática del ingreso a las instalaciones de la base.

De igual manera el ingreso de los insumos y/o materiales de obra se ha visto afectado por la problemática del ingreso, con tiempo de espera prolongados donde ya los proveedores no quieren vender sus productos al suscrito constructor por la problemática de entrada a la obra. Por tal motivo, hemos tenido que emplear como solución, que los proveedores nos entreguen sus productos frente a la acera de la empresa RIMAX ubicada frente a la guardia sobre la carrera 8, y enviar mínimo tres (3) trabajadores nuestros con carretillas para ingresar los materiales, lo cual resulta inadmisibles que se tenga que emplear trabajadores que deben ejecutar obras civiles y en vez de eso están haciendo acarreo interno a carretilla, donde cada trayecto de ida y venida es de 1 km aproximadamente, además del peligro a su integridad física de pasar dos carriles de la vía con material en carretilla.

Se presenta el cuadro de novedades para ingreso del personal a la obra con tiempos perdidos:

NOVEDADES ENTRADA DE PERSONAL A LA BASE

FECHA	NOVEDAD	N° PERSONAS	INICIO AM	FIN AM	TOTAL EN LA MAÑANA	INICIO PM	FIN PM	TOTAL EN LA TARDE	TOTAL HORAS AM+PM	TOTAL PERSONAS X HORAS (IDENTIFICA PERDIDA TOTAL DEL DIA)
SEMANAS DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE										
Lunes, 11 de noviembre de 2024	N.I	11	6	12	6	1	6	5	11	121
martes, 12 de noviembre de 2024	N.I	11	6	12	6	1	6	5	11	121
miércoles, 13 de noviembre de 2024	N.I	11	6	12	6	1	6	5	11	121
jueves, 14 de noviembre de 2024	N.I	11	6	12	6	1	6	5	11	121
viernes, 15 de noviembre de 2024	N.I	11	6	12	6	1	6	5	11	121
Total					30			25	55	605

de Horas Acumuladas - Tiempos muertos

605

CONVENCIONES

INGRESO TARDE
NO INGRESO

I.T
N.I

NOVEDADES ENTRADA DE PERSONAL A LA BASE

FECHA	NOVEDAD	N° PERSONAS	INICIO AM	FIN AM	TOTAL EN LA MAÑANA	INICIO PM	FIN PM	TOTAL EN LA TARDE	TOTAL HORAS AM+PM	TOTAL PERSONAS X HORAS (IDENTIFICA PERDIDA TOTAL DEL DIA)
SEMANAS DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE										
martes, 26 de noviembre de 2024	I.T	25	6	9	3				3	75
Total					3				3	75

de Horas Acumuladas - Tiempos muertos

75

680

CONVENCIONES

INGRESO TARDE
NO INGRESO

I.T
N.I

Estas 680 horas perdidas por hechos no imputables al constructor de obra, tienen un costo de \$ 12.000 hora para un total de \$ 8.160.000,00, sin contar seguridad social. No se incluyen los tiempos donde el personal debe ir hasta el frente de la guardia sobre la carrera 8 para recoger materiales y transportarlos a carretilla hasta la obra, ni tampoco los profesionales que se quedan con el personal en la parte exterior gestionando el ingreso de estos trabajadores.

Es necesario precisar, que los formatos de estudios de seguridad se elaboran con la documentación exigida, pero en la mayoría de las ocasiones en el Área de Inteligencia de la Base no hay quien los reciba por estar realizando actividades propias de su labor y por ende existen retrasos para el ingreso del personal.

Para el presente mes de noviembre se han radicado cuatro (4) oficios solicitando un total de 29 personas para estudios de seguridad, donde solo una persona no le fue permitido el ingreso. Se precisa que el profesional en el Área de SISOMA de nuestra sociedad, realiza una revisión preliminar antes de radicar los estudios de seguridad en la plataforma de la Policía Nacional para determinar si los trabajadores tienen antecedentes penales, Procuraduría General de la Nación y Contraloría General de la República, pero mas haya nuestro profesional no puede acceder a otra información.

Por todo lo anterior se precisa, que mientras se presenten estas problemáticas constantes, la normal ejecución del proyecto se verá afectada y los tiempos de entrega previstos no se podrán lograr, por situaciones ajenas al suscrito constructor de obra, pero afectando sobre costos administrativos que no están considerados en el proyecto.

Atentamente,



Arquitecto **JAIRO VILLAMIZAR SALCEDO**
Representante legal
LAM CONSTRUCCIONES S.A.S